

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma las Calificaciones de Fiducoldex Objetivo Fondo de Inversión Colectiva

Colombia Tue 21 Apr, 2026 - 11:51 a. m. ET

Fitch Ratings - Bogota - 21 Apr 2026: Fitch Ratings afirmó en 'S1(col)' y 'AAAf(col)' las calificaciones nacionales de sensibilidad al riesgo de mercado y de calidad crediticia, respectivamente, de Fiducoldex Objetivo Fondo de Inversión Colectiva (FIC Objetivo). El fondo es administrado por Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (Fiducoldex).

Las calificaciones de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado de los fondos no incorporan una opinión sobre la probabilidad de que se apliquen medidas extraordinarias de gestión de liquidez ni sobre el riesgo de redención de los fondos.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La afirmación de las calificaciones se fundamenta en el perfil actual de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado del FIC, así como en la estrategia prospectiva del administrador. Fiducoldex, con calificación de calidad en la administración de inversiones 'Excelente(col)', cuenta con capacidades consistentes con una administración disciplinada de recursos de terceros.

Comentario General sobre la Sensibilidad al Riesgo de Mercado de Fondos

A través de la Circular Externa 11 de 2023, el regulador implementó un cambio en la metodología para calcular la duración de los títulos con tasa revisable, lo que llevó a Fitch a ajustar sus cálculos para alinearlos con esta nueva normativa. Como resultado de esta actualización, la duración de estos instrumentos disminuye, lo que podría dar como resultado un menor factor de riesgo de mercado de los portafolios con este tipo de títulos.

FIC Objetivo

El fondo es de naturaleza abierta y está dirigido a inversionistas con un perfil de riesgo conservador que buscan liquidez alta y preservación de capital a través de inversiones en renta fija local con bajo riesgo crediticio y de mercado. FIC Objetivo está habilitado para invertir en certificados de depósito a término (CDT), títulos de tesorería (TES) y depósitos en cuentas. Está categorizado como un fondo de renta fija en pesos de baja duración. A marzo de 2026, el valor del fondo ascendía a COP425.000 millones, un incremento de 3,6x frente a marzo de 2025.

Sensibilidad al Riesgo de Mercado: Entre abril de 2025 y marzo de 2026, FIC Objetivo mostró una sensibilidad muy baja a movimientos en las tasas de interés y en los *spreads* crediticios, medida a través del factor de riesgo de mercado (MRF; *market risk factor*). La duración modificada (DM) promedió 0,13, nivel consistente con la calificación 'S1(col)'. Dado que el fondo está concentrado en instrumentos calificados en AAA(col), el riesgo *spread* del portafolio no es significativo.

Fitch aplica escenarios de estrés al MRF base para medir la sensibilidad del portafolio al riesgo de concentración por emisor. Específicamente, reduce en un *notch* (escalón) las calificaciones crediticias de las tres y cinco exposiciones más grandes y recalcula el MRF. Los escenarios de estrés no reflejaron afectaciones a la calificación afirmada.

A marzo de 2026, la participación de títulos a tasa variable y tasa fija fue de 26,7% y 29,4% respectivamente. La liquidez a tres meses del fondo (disponible e instrumentos con vencimientos inferiores a 91 días) se ubicó en 72,7%, nivel considerado acorde con la naturaleza del fondo. La participación del inversionista mayor alcanzó 57,8%, lo que evidencia que el fondo está concentrado. Sin embargo, la agencia identifica como mitigantes del riesgo de iliquidez una participación mínima de 30% en disponible y de 5% en TES para realizar operaciones de reporto pasivas, así como una composición mayoritaria en instrumentos de corto plazo y monitoreo del flujo de caja de los tres principales inversionistas, lo que, en conjunto, favorece el cumplimiento de los objetivos del FIC.

Calidad Crediticia: Durante el período, el factor riesgo de crédito promedio ponderado (WARF; *weighted average rating factor*) fue consistente con la calificación 'AAAF(col)', lo que se explica por la concentración elevada en activos con la calificación nacional más alta AAA(col) y el perfil de vencimiento en el corto plazo de los instrumentos. El consumo del rango establecido para la calificación más alta promedió 29,5%.

A marzo de 2026, los tres y los cinco emisores principales participaron con 39,2% y 55,4%, respectivamente (incluye disponible y excluye títulos emitidos por la nación). Si bien estas métricas evidencian que el fondo está concentrado moderadamente, el análisis no mostró

afectaciones en el WARF bajo los escenarios de estrés que miden la sensibilidad del portafolio al riesgo de concentración potencial por emisor.

FIC Objetivo no realiza operaciones de liquidez activas ni derivados y los recursos líquidos fueron depositados en entidades con expectativas muy bajas de riesgo de incumplimiento, lo que mitiga el riesgo de contraparte inherente en estas operaciones.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

La calificación de calidad crediticia de los fondos es sensible a cambios significativos en la composición de la cartera y en las calificaciones de las emisiones que conforman el portafolio. También consideran modificaciones en las estrategias de inversión que aumenten el WARF y reflejen una calidad crediticia menor, con excepción de aquellos calificados en Df(col), cuya calificación es la mínima en escala nacional.

La calificación de sensibilidad al riesgo de mercado de los fondos es sensible a cambios significativos en la composición de la cartera, la duración y riesgo *spread* de las emisiones que conforman el portafolio. Además, influye el uso de apalancamiento financiero y modificaciones en las estrategias de inversión que aumenten el MRF y reflejen una sensibilidad mayor al riesgo de mercado; con excepción de aquellos calificados en S6(col), ya que es la sensibilidad mayor a las condiciones cambiantes en los factores de mercado.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

Las calificaciones de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado asignadas son las más altas en la escala nacional, por lo que no es posible una acción positiva de calificación.

PARTICIPACIÓN

With Participation (FAM) - La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de la operadora del (los) fondo(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Fondos de Deuda (Septiembre 3, 2025).

INFORMACIÓN REGULATORIA - COLOMBIA

NOMBRE EMISOR O ADMINISTRADOR:

Fiducoldex Objetivo Fondo de Inversión Colectiva

NÚMERO DE ACTA: COL_2026_56

FECHA DEL COMITÉ: 20/abril/2026

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Periódica

MIEMBROS DE COMITÉ: Juan Pablo Haro Bayardo (Presidente), Pedro E Gomes, Mónica González

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:
<https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, según el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo "col", las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

La calificación otorgada no implica una calificación de riesgo crediticio, ni es comparable con las calificaciones de riesgo crediticio otorgadas por la Sociedad Calificadoras de Valores. La información se obtuvo de fuentes que se consideran confiables y precisas; y por

ello la firma no se hace responsable de errores, omisiones o de los resultados obtenidos con esta información

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE SENSIBILIDAD AL RIESGO DE MERCADO PARA FONDOS

S1(col): Sensibilidad Muy Baja al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S1 tienen sensibilidad muy baja al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto exhiban estabilidad alta y una volatilidad relativamente baja a través de una gama amplia de escenarios de mercado. Estos fondos o portafolios ofrecen una exposición muy baja al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S2(col): Sensibilidad Baja al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S2 tienen sensibilidad baja al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto exhiban estabilidad relativamente alta a través de una gama amplia de escenarios de mercado.

Estos portafolios ofrecen una exposición baja al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S3(col): Sensibilidad Moderada al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S3 tienen sensibilidad moderada al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en valor del activo neto exhiban cierta variabilidad a través de una gama amplia de escenarios de mercado, a causa de mayor exposición al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S4(col): Sensibilidad de Moderada a Alta al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S4 tienen sensibilidad moderada o de moderada a alta al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en valor del activo neto experimenten variabilidad significativa a través de una gama amplia de escenarios de mercado, a causa de exposición significativa al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S5(col): Sensibilidad Alta al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S5 tienen una sensibilidad alta al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto experimenten variabilidad sustancial a través de una gama amplia de escenarios de mercado, a causa de exposición sustancial al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S6(col): Sensibilidad Muy Alta al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S6 tienen sensibilidad muy alta al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto experimenten variabilidad extrema a través de una gama amplia de escenarios de mercado, a causa de exposición sustancial al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD CREDITICIA PARA FONDOS

AAAf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos AAAf indica la máxima calidad crediticia del subyacente.

Se espera que los activos mantengan un promedio ponderado de los factores de calificación (WARF; weighted average rating factor) acorde a AAAf.

AAf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos AAf indica calidad crediticia muy alta del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a AAf.

Af(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos Af indica calidad crediticia alta del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a Af.

BBBf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos BBBf indica buena calidad crediticia del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a BBBf.

BBf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos BBf indica calidad crediticia especulativa del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a BBf.

Bf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos Bf indica calidad crediticia muy especulativa del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a Bf.

CCCf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos CCCf indica fondos con perfiles de riesgo de crédito sustanciales.

CCf(col) Las calificaciones de calidad crediticia de fondos CCf indican fondos con niveles muy altos de riesgo de crédito importante.

Cf(col) Las calificaciones de calidad crediticia de fondos Cf indican fondos con niveles excepcionalmente altos de riesgo crediticio.

Df(col) Las calificaciones de calidad crediticia de fondos Df indican fondos que están expuestos de forma significativa a activos cuyo incumplimiento es inminente o inevitable.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN:

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: “Positiva”; “Estable”; o “Negativa”.

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como “Positiva”, indicando una mejora potencial, “Negativa”, para una baja potencial, o “En Evolución”, si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⇅	RATING ⇅			PRIOR ⇅
Fiducoldex Objetivo Fondo de Inversión Colectiva	ENac Cal Cred F	AAAf(col)	Afirmada	AAAf(col)